

NOMINA DE ACCIONISTAS

PROMOTORA ANDINA DE COMERCIO CIA, LTDA.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

P R O A N C O

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990332169001

Número del Expediente

23459-77

CAPITAL NACIONAL S/.....o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/ .700.000,00.....

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	Dr. Ortega Moreira Leonidas	0900726100	Ecuatoriana				Ecuador		100	100.000,00			
2	Dr. Ortega Trujillo Leonidas	0901012609	Ecuatoriana				Ecuador		100	100.000,00			
3	Ab. Ortega Trujillo Luis A.	090396564	Ecuatoriana				Ecuador		100	100.000,00			
4	Ab. Ortega Trujillo Gustavo	0904147410	Ecuatoriana				Ecuador		100	100.000,00			
5	Ab. Ortega Trujillo Jaime	0904242179	Ecuatoriana				Ecuador		100	100.000,00			
6	Lic. Ortega Trujillo Jorge	090460245	Ecuatoriana				Ecuador		100	100.000,00			
7	Lic. Ortega Trujillo Fabián	0905089397	Ecuatoriana				Ecuador		100	100.000,00			
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN										700.000,00			

14 JUN. 1992

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

REG. DE SOCIEDADES

Certifico que la Información es correcta

Guayaquil, mayo 10 de 1982

LUGAR Y FECHA

f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.